



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

La Roma de Gregorio Magno, entre identidades y alteridades

Autor:
Zurutuza, Hugo

Revista
Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna

2008, N°40, pp. 75-89



Artículo



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

LA ROMA DE GREGORIO MAGNO ENTRE IDENTIDADES Y ALTERIDADES

Hugo Zurutuza

Universidad de Buenos Aires

Universidad Nacional de Rosario

Luego de catorce siglos, la figura del papa Gregorio Magno vuelve a estimular la reflexión y a convocar revisiones. La envergadura otorgada a la figura del papa Gregorio condujo a establecer un ente organizador de la conmemoración, el *Comitato per le Celebrazioni del XIV centenario della morte di Gregorio Magno*, en el cual se desplegaron las iniciativas de la *Società Internazionale per lo studio del Medioevo Latino (SISMEL)*, con sede en la Certosa del Galluzzo, en Florencia, y la *Fondazione Enzo Franceschini (FEF)*, por las que se efectuaron en Italia toda una serie de congresos y de encuentros entre los años 2003 y 2006¹.

En este conjunto de actividades donde hemos tenido participación académica², instalamos nuestra propia valoración de la presencia del obispo romano como testigo de las vicisitudes que cruzó Italia durante el conflictivo siglo VI y, en especial, su ciudad, la antigua capital imperial, relegada políticamente pero empeñada en sobrevivir a partir de la eficaz acción de sus “hombres de Iglesia”. Sabemos que ellos eran antiguos senatoriales convertidos ahora en preocupados obispos que ocupaban la emblemática sede episcopal petrina, cuya hegemonía espiritual cuestionaban las metrópolis cristianas orientales, cuyos patriarcas habían crecido al ritmo de las intrigas personales y las controversias religiosas³.

¹ BOTALLA, H., *Introducción*, en Zurutuza, H., Botalla, H. (Comps.), *Gregorio Magno & su época*, FFYL - UBA, 2006, pp.11-16.

² ZURUTUZA, H., *La diócesis de Ravena en tiempos de Gregorio Magno: un área de conflicto*, en *Incontro di Studio Gregorio Magno, l'impero e i regna*, Università degli Studi di Salerno, 2004, SISMEL (en prensa); ZURUTUZA, H., BOTALLA, H., *El "registrum" y la organización del espacio social en la Italia de Gregorio Magno*, en Zurutuza, H., Botalla, H. (Comps.), *Gregorio Magno & su época*, op.cit.

³ Vide: PIETRI, CH., *La politique de Constance II; un premier "Césaropapisme" ou l'imitatio Constantini*, en *L'Église et l'Empire au IVe, siècle*, Vandoeuvres-Genève, 1987, pp. 113-172; GAUDEMET, J., SINISCALCO, P., FALCHI, G.L., *Legislazione imperiale e religione nel IV secolo*, Istituto Patristico "Augustinianum", Roma, 2000; BROWN, P., *Power and Persuasion in Late Antiquity. Towards a Christian Empire*, The University of Wisconsin Press, 1988 (The Curti Lectures); TEJA, R., *La "tragedia" de Efeso (431): herejía y poder en la Antigüedad Tardía*, Santander, Universidad de Cantabria, 1995; del mismo autor, *Emperadores, obispos, monjes y mujeres. Protagonistas del cristianismo antiguo*, Trotta, 1999; ESCRIBANO, V.;

El perfil más destacado del Occidente posterior a la crisis imperial romana, de una Italia que ya no era sede de emperadores y, por esa razón, se había tornado un espacio donde el poder debía ser reconfigurado y resignificado, es el de Gregorio Magno que termina convirtiéndose en criterio de valoración de los factores y procesos históricos que las diferentes tradiciones historiográficas han considerado como instancias de ruptura o continuidad de la identidad romana tardía.

Generalmente, al abordar este período de la historia de Italia, nos preguntamos por la identidad de los “longobardos” porque el tema estimula un interés polémico y nos lleva a recurrir a la autoridad de especialistas como Stefano Gasparri, Cristina La Rocca, Claudio Azzara⁴, entre los principales referentes con los que mantenemos estrechos contactos académicos, pero descuidamos el formular el mismo interrogante para definir la identidad de los “romanos” de Roma en la época gregoriana, por considerarlo, en principio, resuelto.

Por lo tanto, en un intento de respuesta para definir esta identidad romana tardía recurrimos por un lado, a una representación condicionada, la perspectiva de un aristócrata romano, devenido obispo que será la “mirilla” por la que observaremos la sociedad romana del siglo VI: el *Registrum* de Gregorio Magno⁵, y por otro, a un rico y actualizado instrumental bibliográfico, dentro del cual

Intolerancia religiosa y marginación geográfica en el siglo IV d.C. Los exilios de Eunomio de Cizico, en Athenaeum, Pavia, 2006, 43, I, pp. 231-260; ZURUTUZA, H., *Fronteras étnicas e identidades religiosas en los “hombres de Iglesia” de la Italia del Norte durante el siglo IV*, en Marco Simón, F., Pina Polo, F., Remesal Rodríguez (eds.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Instrumenta, 16, Barcelona, 2004, pp. 177-187; ZURUTUZA, H., BOTALLA, H. (Comps.), *Centros y márgenes simbólicos del Imperio Romano*, I-II, FFYL, UBA, 1998, 2001.

⁴ Cfr. *I longobardi dei Ducati di Spoleto e Benevento*. Atti del XVI Congresso internazionale di studi sull'alto medioevo, I-II, Spoleto, CISAM, 2003; *Le leggi dei Longobardi. Storia, memoria e diritto di un popolo germanico* (a cura di C. Azzara e S. Gasparri), Roma, Viella, 2005; ZURUTUZA, H., BOTALLA, H. (eds.), *Historia y arqueología altomedieval en torno a la problemática lombarda*, en *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 37- 38, FFYL-UBA, 2004- 2005, pp. 6-91; *Alto medioevo mediterraneo* (a cura di S. Gasparri), Firenze University Press, 2005 (Reti Medievali, E-Book, Reading, 3).

⁵ GREGORIUS PAPAE, *Registrum epistolarum*, I-II, en Migne, M.G.H.. Los historiadores del Alto Medioevo han resaltado como el *Registrum* de Gregorio Magno representa un repertorio muy valioso para la reconstrucción tanto de los aspectos socio-culturales como de las problemáticas político-religiosas de este período histórico en revisión. Gregorio había logrado establecer relaciones epistolares con numerosos y variados personajes en un contexto de diversidad cultural y heterogeneidad étnica. Coincidimos con los estudiosos de este *corpus* epistolar en destacar cómo Gregorio, por razones logísticas y también debido a su precaria salud, estaba limitado muchas veces a delegar algunos asuntos eclesiásticos a personas de su extrema confianza (*conciliari*, subdiáconos, *notari*); pero cuando era posible trataba de seguir personalmente todo aquello que competía a los asuntos de la Iglesia e intervenía de modo continuo y personal, no dependiendo ciegamente de sus colaboradores. El pontífice, utilizando su eficiente instrumento epistolar, intentaba con gran constancia estar cerca de todos los suyos para aconsejar, estimular, elogiar, corregir y a

apreciamos las consideraciones que un destacado historiador inglés plantea desde un enfoque integrador donde las historias locales comparadas del altomedioevo europeo y mediterráneo adquieren un sentido especialmente significativo. Nos referimos a la reciente obra de Chris Wickham, *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean. 400 -800*, Oxford, 2005⁶, si bien nosotros acotamos el análisis al ámbito de la península itálica, y de la ciudad de Roma, en particular, entendidos como los focos de atención para el reconocimiento de los fenómenos sociales y culturales que denotan las transformaciones de identidades en pugna, características de los espacios europeos y mediterráneos altomedievales.

En Italia, luego del 568, el término “romano” oscila entre el significado, que obviamente mantendrá, de habitante de la ciudad de Roma y el más amplio de habitante de Italia. Sin embargo, más tarde, durante los siglos VII y VIII, el vocablo “romano” se especializa asumiendo el valor de habitante sólo de la Italia bizantina. Entonces ya los romanos no constituirían la totalidad de los habitantes indígenas de Italia, tal como se creía en otro tiempo. Por otra parte, “longobardo”, simplemente indica al hombre libre, que habitante del reino longobardo, es movilizado para el ejército real. Stefano Gasparri destaca que la exigencia de otorgar una etiqueta étnica a las personas surge solamente de los pruritos de los historiadores modernos⁷.

La acción de Gregorio Magno desempeñó un papel significativo en los procesos de observación y de restauración de las redes sociales en las décadas posteriores a la crisis del Imperio Romano en Occidente, en la medida que esa crisis se manifestó, entre otros fenómenos, a través de marcados signos de desocialización o fractura de los tejidos sociales existentes. En su conjunto las cartas gregorianas, que integran el *Registrum*, están impregnadas por las preocupaciones del pontífice al observar una sociedad que estaba al límite de la supervivencia⁸

veces, si la situación lo imponía, hasta para reprender y censurar. Destacamos la elaboración de este *corpus* epistolar como prueba fundamental de la conciencia del propio rol de pontífice. El *Registrum* constituye un dispositivo incomparable para el seguimiento puntual del desarrollo de su acción de gobierno, del reconocimiento de las áreas de ingerencia, pero sobre todo de la construcción permanente de las intrincadas redes que involucraban y contenían las relaciones espirituales, eclesiásticas y políticas de la época.

⁶ Vide WICKHAM, CH., *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean 400-800*, Oxford, 2005, Part II. *Aristocratic power-structures*. 4. *Aristocracies*. 3. *Italy and Spain*, pp. 203 y ss.

⁷ GASPARRI, S., *Roma y los longobardos*, en *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 37-38, op.cit. pp. 31-47.

⁸ WICKHAM, CH., *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean (400-800)*, op.cit., Part I: *States* 2. *Geography and politics* 5. *Italy*, pp.33-37- Vide PIETRI, Ch., *La Rome de Gregoire, en Gregorio Magno e il suo tempo*. I. *Studi storici, Institutum Patristicum "Augustinianum"*, Roma, 1991, pp. 9-32.

A través de ellas y con el apoyo prosopográfico⁹ nuestro objetivo será reconocer las estrategias políticas de Gregorio Magno, por extensión, analizar las redes de parentesco socialmente elevadas de una “familia aristocrática cristiana” de finales del siglo VI en su proceso de supervivencia frente a los cambios acaecidos.

Las vicisitudes generadas por el derrumbamiento de la unidad mediterránea, la guerra gótica (535-554) y la invasión longobarda (568) comienzan a afectar y transformar la identidad de la aristocracia romana de antigua matriz senatorial. Coincidimos con Chris Wickham que estas familias aristocráticas debieron optar por explorar las condiciones de supervivencia que les ofrecía el conflictivo contexto¹⁰ :

- a) Desarrollar una limitada y deslucida vida política en Constantinopla.
- b) Retornar al *otium* tradicional en Sicilia, ámbito de pertenencia originario de muchos aristócratas, donde poseían grandes propiedades fundarias como en el caso particular de la familia de Gregorio, de sus parientes y amigos distinguidos.
- c) Elaborar nuevas estrategias políticas para intentar su adecuación a los cambios de los *Christiana tempora*.

Es así como aparecerán nuevas formas de protagonismo político a través de una fuerte identidad eclesiástica que había transformado la tradicional identidad senatorial, representada ahora por figuras como Gregorio Magno.

En esta sociedad disgregada los referentes privilegiados del papa eran del todo evidentes a través de sus cartas: primero el clero y luego sus familiares y amigos, en general todos ellos: senadores, patricios, nobles y sus mujeres. Vamos a observar a través de la lectura que realizaremos de una selección de las mismas que estos contactos personales de Gregorio aparecían casi siempre expresando vínculos muy estrechos y, en algunos casos, hasta cotidianos y afectuosos. Por ejemplo, con las mujeres del grupo senatorial, sobre todo las viudas, oscilaba su posición entre la confortación espiritual y la sanción moral contra las veleidades mundanas al tiempo que les solicitaba y agradecía sus generosas donaciones, en la mayoría de los casos destinadas a estimular las actividades piadosas, incluyendo tanto ostentosas ceremonias religiosas como la distribución de limosnas e incluso el pago del rescate de prisioneros de guerra.

Antes del inicio del año 601, *Rusticana*, patricia romana refugiada en Constantinopla, enviaba a Gregorio por intermedio del *vir magnificus Symmachus* ornamentos destinados a la basílica de San Pedro, acompañados de una carta solicitando que estos velos (*uela*) fuesen llevados al santuario en el transcurso de

⁹ *Prosopographie Chrétienne du Bas-Empire*. 2. Italie (313-604), I-II, École Française de Rome, 1999-2000.

¹⁰ WICKHAM, CH., op.cit., p. 206.

una procesión solemne con cantos (*laetania*), y sin duda por el mismo medio, hacía llegar al *monasterium beati Andreae Apostoli*, fundado por Gregorio en Roma, generosas limosnas. En la carta de agradecimiento del papa, datada en febrero del mismo año, *Rusticiana* era advertida que los ornamentos ya habían sido colocados en San Pedro pero sin la ceremonia solicitada, argumentando -quizás molesto por la pompa exigida por la donante- que la carta de acompañamiento le fue enviada con retraso.¹¹

Entre gestos piadosos y prácticas cortesanas pero al mismo tiempo frente a circunstancias cada vez más adversas, unos años antes, en la primavera de 598, la misma patricia había anunciado a Gregorio su intención de retornar a Roma para volver a ver la basílica de San Pedro (*beati Petri apostolorum principis limina revidere*) y enviaba al papa por intermedio de su intendente siciliano, Pedro, una suma de diez libras de oro para el rescate de cautivos. Ella recibió, datada en mayo del mismo año, una respuesta de Gregorio que le agradecía su gesto caritativo y la invitaba a realizar su proyecto de viaje a Italia sin temer el estado de guerra en la cual estaba sumergida, asegurándole que él mismo y, por el testimonio de su intendente Pedro, todos los habitantes de sus dominios sicilianos ansiaban verla.¹²

Gregorio hace explícitamente referencia a la fuga de la guerra que conmueve Italia convocando el retorno de los distinguidos exiliados a la antigua capital que resiste a pesar de las violentas circunstancias: *Si temes las espadas y las guerras de Italia, debes atentamente considerar cuán grande es la protección de San Pedro, príncipe de los apóstoles, bajo la cual, con pocos habitantes y sin la ayuda de soldados, durante tantos años permanecemos ilesos por la ayuda de Dios.*¹³

Gregorio intervenía con gran empeño para proteger los derechos de los *virii clarissimi* y de estas nobles señoras, como *Rusticiana*, frente a las usurpaciones de sus tierras y bienes por parte de los mismos funcionarios de la Iglesia, no menos ávidos que los agentes estatales. La situación de los terratenientes absentistas colocaba a estos mismos propietarios al borde de una crisis económica al depender de la mediación opinable de gestores imperiales e incluso eclesiásticos.

Tenemos un testimonio que nos permite constatar la cuestión enunciada, el de Bárbara, la joven hija de un patricio siciliano, llamado *Venantius*, que escribía con su hermana Antonia al solidario Gregorio, preocupadas ambas por la enfermedad de su padre pero también con el propósito de comunicarle la tristeza

¹¹ Ep. II, 26.

¹² Vide: *Rusticiana* y sus estrategias de parentesco. La patricia romana instalada en Constantinopla organizó, a través del matrimonio de sus hijas, importantes redes familiares con las élites del Mediterráneo, v.g. desposó a una de ellas con Apión, distinguido personaje de la sociedad egipcia tardeoantigua (*PCBE*, *Rusticiana* 2, pp. 1948-1950; *PLRE* 3, pp. 1101-1102).

¹³ Ep. VIII, 22. La traducción es nuestra.

e inquietud que las embargaba frente a las acciones de hombres injustos (*iniustorum hominum concussio*) que codiciaban sus bienes.¹⁴

Como observamos en general, la actitud tolerante y hasta afectuosa manifestada por el papa, no dejaba de lado la preocupación propia del curador romano, celoso representante de los intereses económicos de sus pares, encargado de la defensa jurídica de los bienes de los integrantes de su grupo social de pertenencia.

Es así como consideramos otros testimonios, en febrero de 603, la ya mencionada *Rusticana*, era la destinataria de una carta de consuelo por el agravamiento de su enfermedad, gota, pero en la que ella era también informada que el *quasi comes privatus Beator*, enviado a Italia para recuperar los bienes sustraídos del patrimonio imperial, era acusado, por exacciones cometidas en sus tierras y de las de sus parientes, probablemente sus sobrinas, y otros abusos. Este *Beator*¹⁵ fue enviado a comienzos de ese año por el emperador Mauricio o Focas (?) con los poderes de un *comes privatarum* en Italia, sea como responsable de la *res privata* en esa región, sea como delegado para una misión extraordinaria, encargado de la recuperación de los bienes del patrimonio imperial. Pero este funcionario había ejecutado su misión usando métodos brutales, enfrentado a todos los habitantes de la región, en especial a la gente vinculada a *Rusticana* y a sus parientes, generando incluso las protestas del mismo papa, situación molesta que él relataba a su distinguida amiga en la mencionada carta, solicitando la intervención oficial, a partir de las posibles influencias políticas de la patricia en la corte de Constantinopla, para que se pusiera fin a las exacciones denunciadas.¹⁶

El perfil de un joven aristocrático romano¹⁷

Sofía Boesch-Gajano en su último libro sobre Gregorio Magno¹⁸ nos ofrece un rico análisis del perfil del obispo de Roma como el actor social más representativo del grupo dirigente romano de la época.

Pertenecía ciertamente a la élite social romana, la de una aristocracia senatorial que había mantenido el prestigio social y el poder económico, a pesar de la crisis de las instituciones políticas. La dramática guerra entre bizantinos y godos en la península había determinado un colapso irreversible del Senado como institución, aunque formalmente no había dejado de existir.

La crisis de la institución no señaló el fin de la identidad y de la autoconciencia de un grupo social, pero ciertamente aceleraba el proceso de su

¹⁴ *Ep.* II, 23.

¹⁵ *Ep.* XIII, 26. Cfr. *PCBE*, *Beator*, p. 276.

¹⁶ *Ep.* XIII, 26.

¹⁷ BOESCH-GAJANO, SOFÍA, *Gregorio Magno. Alle origini del Medioevo*. Viella, Roma, 2004, p. 21 y ss.

¹⁸ BOESCH-GAJANO, S., *op.cit.*

transformación. Por lo tanto las cartas de Gregorio son una fuente importante en este sentido. En ellas se dirige con tono de reproche a sus pares aristocráticos, pertenecientes a familias desde hace tiempo trasladadas a la nueva capital, tratando, como ya señalamos, de inducirlos a retornar a la “antigua patria”.

También es numerosa la correspondencia enviada a miembros de la familia y amigos instalados en sus posesiones de Italia meridional, sin que se pueda con certeza asegurar que los términos usados por Gregorio como *gloriosi*, *magnifici*, *illustres*, se refieran a una precisa categoría social. Nos preguntamos si aluden a la clase senatorial o son simples indicadores de una condición social elevada que involucra diversos orígenes y funciones que confluyen en códigos compartidos de distinción social.

Por lo tanto este es el contexto político y sociocultural donde podemos visibilizar las condiciones de producción material y simbólica de identidades, en particular la del propio *episcopus* Gregorio y su grupo de pertenencia, tanto en su dimensión social como política.

Poco antes de la mitad del siglo VI, quizás en el año 540, nacía Gregorio, hijo de Gordiano, *regionarius*, y de Silvia, cuya biografía tardía atribuía este nombre a una terrateniente de origen siciliano. Cabe destacar que esta identificación está testimoniada sólo en las biografías posteriores¹⁹, mientras que una hipótesis, no carente de credibilidad sobre su origen siciliano y su condición de propietaria de bienes fundarios, puede relacionarse con las tierras heredadas por Gregorio en la isla, donadas a los seis monasterios que fundó.

Conocemos su parentesco con el pontífice Félix III (483-492)²⁰: *diaconus*, después obispo de Roma, definido como *atavus meus*, probablemente su bisabuelo, casado con Petronia, como parece probarse por la genealogía reconstruida sobre la base de testimonios epigráficos²¹. A su vez Félix III, era hijo de Félix, *presbiter* de *titulo Fasciolae*²² y padre de otro Félix, *scrinarius*, progenitor de Gordiano y de otras hijas, identificados estos personajes como padre y tías paternas de Gregorio.

Su padre Gordiano²³ parece haber tenido un cargo público menor, *regionarius*. Juan Diácono, en la mitad del siglo IX²⁴, da a entender que era de los *curatores regionum* (administradores), encargado del orden público mientras perdura una hipótesis no verificable del cargo de *defensor ecclesiae*, que aparece como

¹⁹ Anónimo de Whitby, *Vita*, I.

²⁰ PCBE, Felix 28, p. 777.

²¹ *Prosopographie Chrétienne du Bas Empire. 2 Italie (313-604)*, I-II, op.cit.

²² PCBE, Felix 24, p. 776; *Liber Pontificalis*, I.

²³ *Liber Pontificalis*, I.

²⁴ *Vita Gregorii*, IV, 83.

sospechosa anticipación de un rol tenido por un miembro de la familia en la institución eclesiástica. Pero sin embargo esta hipótesis la podríamos fundamentar si recordamos que entre los “*notarii o chartularii*”, así los llama Gregorio, generalmente de condición libre y familia acomodada, reunidos en una *schola notariorum*, los principales de ellos eran llamados *regionarii*, con un jefe, el *primicerius notariorum* (*regionarii* - subdiaconos). “*In schola notariorum atque subdiaconorum*” se incluía a los *defensores ecclesiae*. Por lo tanto -como conclusión- al referirnos a *regionarii* estaríamos también frente a un “hombre de Iglesia”.

Conocemos también el nombre de una tía materna, Pateria, hermana de Silvia, establecida en Campania -de acuerdo con el contexto- que recibe del papa una subvención para procurar calzado a sus esclavos y medidas de grano que le deben ser entregadas, como lo ordena una carta, por el subdiácono *Anthemius*, rector del patrimonio romano en Campania.²⁵

Más abundante son las noticias sobre las tías paternas, recordadas por su elección religiosa, con trayectorias de éxito diverso. Una de ellas, de nombre Gordiana, se sublevó eligiendo para casarse al administrador de sus campos (*conductor*), un ambicioso miembro de la pequeña nobleza rural, como recuerda con prejuicio Gregorio al hacer coincidir decadencia moral con decadencia social²⁶, mientras las otras dos tías, Emiliana²⁷ y Tarsilla²⁸, fueron definitivamente consagradas a Dios, llevando en sus propias mansiones una vida de rígida penitencia, testimonio de gran interés sobre la forma de experiencia religiosa vista según una modalidad personal y escasamente institucionalizada controlada por la condición social de un sector privilegiado. En la familia de Gregorio también, como correspondía a la aristocracia romana de la época, combinaban la preeminencia pública de los varones y el retraimiento piadoso de las mujeres.²⁹

El supuesto parentesco con el pontífice Agapito (535-536), de ilustre familia de la aristocracia senatorial romana, sugiere la común pertenencia a la familia de los *Anicii*, pero esto parece construido para acrecentar el prestigio del papa. Los testimonios más antiguos no permiten, de ningún modo confirmar este parentesco, el cual está planteado sobre débiles bases, por lo tanto, consideramos que son el común ambiente social y la vecindad de las residencias familiares -reflejo de la organización del espacio social en la ciudad de Roma, ambas situadas sobre el Celio, a lo largo del *clivus Scauri*- los que han generado el supuesto vínculo de parentesco.

²⁵ Ep. 1, 37.

²⁶ PCBE, Gordiana, p. 934, Gregorius, *Hom. Eu.*, II, 38, 15, PL76.

²⁷ PCBE, Aemiliana 2, p. 32.

²⁸ PCBE, Tarsilla, p. 2152.

²⁹ Cfr. TEJA, R., *Emperadores, obispos, monjes y mujeres. Protagonistas del cristianismo antiguo*, op.cit.; BROWN, P., *El cuerpo y la sociedad*, Muchnick, 1984. Vide: *El aula pudoris ambrosiana*. Ambrosio de Milán y su hermana Marcelina (PCBE, Marcellina 1, p. 1365).

Agapito, cuando era todavía arcidiácono de la Iglesia romana, había creado, en un lugar adyacente al palacio de su familia, una biblioteca nutrida de las obras de los padres latinos y griegos³⁰. La proximidad del monasterio fundado por Gregorio en su casa paterna con la biblioteca del papa Agapito puede razonablemente permitir hipotetizar³¹ que este lugar haya sido el ámbito o uno de ellos, de la formación cultural del futuro pontífice, pero ninguna inferencia autoriza a establecer los estrechos vínculos familiares tradicionalmente aceptados.

Algunos otros miembros de la familia aparecen también en las cartas gregorianas. Estos testimonios parecen confirmar la construcción intencionada de una red de relaciones sociales y de poder destacadas en torno a los integrantes de la familia de Gregorio. Un hermano, sin indicación de nombre, es recordado con solicitud, como destinatario de dinero, en relación con los bienes poseídos por la familia en la isla, de parte de Pedro, rector del Patrimonio de San Pedro en Sicilia.³²

Reconocemos también a un *Palatinus*, calificado por Gregorio de *gloriosus frater meus* y ciertamente hermano de sangre del pontífice, que es solicitado por éste para estudiar en compañía de *Theodorus*, consejero personal de Gregorio, el texto oficial (*cautio*) de una condena pronunciada contra un anciano pretor de Sicilia, *Libertinus*, por el exconsul *Leontius*. *Palatinus*, que parece funcionar como efectivo asesor, convence al papa de la gravedad de los cargos contra *Libertinus*, como lo reconoce el mismo Gregorio en una carta enviada a *Leontius* en septiembre del año 600.³³

Este *Palatinus*, si bien su nombre no siempre es mencionado, debe ser reconocido en el personaje evocado en las fuentes como hermano (*frater* o *germanus*) de Gregorio. Así entonces, *Palatinus* es muy probablemente el *praefectus urbi* en funciones en 590, que Gregorio de Tours confunde al identificar la relación familiar: *germanus* con un nombre propio: *Germanus*, y sería por lo tanto el que tomaría la incitativa de destruir la carta por la cual el diácono Gregorio, elegido obispo de Roma en abril de 590, se dirigía al emperador Mauricio para suplicarle que no consintiera su consagración.³⁴

Palatinus también debe ser reconocido en el *germanus noster*, citado por Gregorio en una carta de julio de 599, como dueño de un esclavo, de oficio panadero y de nombre Pedro, que había huído de la ciudad de Roma, donde

³⁰ *Liber Pontificalis*, I.

³¹ Cfr. BOESCH-GAJANO, S., op.cit., p. 23.

³² Ep. I, 42. Cfr. PEGOLO, L., *Las funciones de Pedro, subdiácono y rector del patrimonio de Sicilia, en época de Gregorio Magno*. en Zurutuza, H., Botalla, H. (Comps.), *Gregorio Magno & su época*, op.cit., pp. 61-92.

³³ Ep. II, 4.

³⁴ GREGORIUS TURON. *Hist. X*, 1, en M.G.H.

parecía residir *Palatinus*.³⁵ Entonces éste sería verdaderamente el *gloriosus frater noster* presentado por Gregorio en una carta enviada en octubre de 599 al *curator* de Ravenna, *Theodorus*, como uno de los que podrían eventualmente suscribir -Gregorio había rechazado hacerlo- el pacto propuesto por el rey longobardo *Ariulfus* para restablecer la paz.³⁶

Concluimos que este personaje identificado como *Palatinus, vir gloriosus e patricius*, al estar también empeñado en la función pública, representa y refuerza la red de parentesco al continuar el manifiesto destino político y de distinción social de su familia y asumir también -como ya vimos- el cargo de *praefectus urbi*, la misma magistratura que Gregorio había desempeñado años antes.³⁷

En esa época Gregorio pensaba todavía que no había nada que le impidiera llevar la vida de un seglar devoto, pero poco después decidía hacerse monje. Entonces creía no poder compatibilizar las funciones públicas con la vida religiosa, convirtiendo la mansión de su padre en el *clivus Scauri*, en un pequeño monasterio bajo la advocación de San Andrés. Pero pasar a formar parte del clero romano significaba participar de alguna manera de la vida pública. Gregorio fue consagrado diácono de la Iglesia de Roma y enviado como legado papal (apocrisario) a Constantinopla en 579, donde se refugió en un grupo contemplativo pero como diría muy pronto: “*Con el pretexto de hacerme obispo, me han devuelto al mundo*”. De regreso en Roma (586-587), un tiempo después era nombrado obispo de su ciudad en 590. El destino de Gregorio quedaba definido para siempre, abrumado por el peso que caía sobre los obispos cristianos del siglo VI y por la presión ejercida por el Estado romano de Oriente.

La invasión longobarda de 568 había determinado el fin del breve retorno a la normalidad realizado por Justiniano. Se iniciaba una nueva fase: con la institución del ducado de Roma, llegaba a un agotamiento la vieja antítesis entre romanidad civil, personificada por el prefecto de la ciudad y por el senado, y la romanidad eclesiástica, representada por el papa y sus colegas, los sacerdotes y diáconos, y comenzaba a perfilarse una nueva antítesis entre una romanidad, a un tiempo, eclesiástica y civil, encarnada casi exclusivamente por el clero local y por su jefe, y una romanidad militar, de frontera, encarnada por el duque bizantino y por el cuerpo del ejército puesto a sus órdenes. La última atestación de una función política es de los años 578 y 580, cuando el mismo senado romano envía dos misiones diplomáticas al emperador Tiberio II para pedir refuerzo contra los longobardos.

³⁵ *Ep.* IX, 200.

³⁶ *Ep.* IX, 44.

³⁷ Cfr. *PCBE*, *Palatinus* 2, pp. 1570-1571.

La profunda transformación de la principal institución de la Roma imperial encuentra confirmación propia en la recordada suscripción de Gregorio en calidad de *praefectus urbi* (573), a un documento atinente a una cuestión puramente religiosa, como los Tres Capítulos. Se trataba de una cuestión compleja, porque el cisma que había convulsionado gran parte de Italia del Norte con centro en las diócesis de Aquileia y Milán, había asumido un perfil político por cuanto entraban en juego los longobardos, favoreciendo a los cismáticos en función anti-imperial. En 573 Gregorio suscribía en calidad de *praefectus urbi* la condena de los Tres Capítulos por parte de Lorenzo, obispo electo de Milán. La suscripción de Gregorio al documento de adhesión a la condena realizada por el nuevo episcopo milanés resultaba un testimonio del compromiso de la autoridad civil, ya involucrada con una clara postura religiosa. Reiteramos que esta *cautio* había estado suscripta no sólo por el mencionado obispo, sino también por varios *viri nobilissimi*, entre los que se encontraba el futuro papa, permitiendo restaurar así la comunión con la Iglesia de Roma.³⁸

Gregorio y sus amigos: los ausentes

Como vimos a través de su correspondencia, Gregorio era tanto guía espiritual como gestor de los intereses económicos y patrimonios fundarios de sus amigos ausentes. Algunos habían permanecido en Roma, en cambio muchos de ellos habían emigrado a Italia meridional o hacia Sicilia, donde residían los últimos *Anicii* con los descendientes de Boecio.

Un ejemplo de estos personajes es *Cethegus*³⁹, *uir gloriosus*, esposo a su vez de la *gloriosa femina* Flora, que residía en Roma aunque era un gran propietario en Sicilia. Es posible que este personaje citado por Gregorio sea descendiente de *Flavius Rufius Petronius Nicomachus Cethegus, patricius* instalado en Sicilia, en la época de Pelagio I. Este antecesor, el primer *Cethegus*⁴⁰, era un aristócrata romano perteneciente a la *gens* Petronia, apareciendo en el *Ordo generis Cassiodoriorum*⁴¹ como *consul ordinarius* (504), *patricius* y *magister officiorum*, considerado por lo tanto como perteneciente a la familia de los *Cassiodorii*. Se encontraba en Roma en 545, en el momento del sitio de la ciudad por Totila, huyó a Civitavecchia y finalmente salió de Italia, sin duda después de la caída de Roma en 546 para refugiarse en Constantinopla con los patricios *Albinus* y *Basilius*, siendo recibidos con gran honor por Justiniano. Ocupó en la capital oriental un posición de cierta influencia y convenció al emperador para reforzar el cuerpo expedicionario de Belisario. Vuelto a Occidente, en 559, se estableció definitivamente en sus tierras de Sicilia.

³⁸ Vide. AZZARA, C., *Papa Gregorio e lo scisma dei Tre Capitoli in Italia*, en Zurutuza, H., Botalla, H. (Comps.), *op.cit.*, pp. 93-110.

³⁹ *Ep.* 9, 72, Cfr. *PCBE, Cethegus* 2 p. 430.

⁴⁰ Cfr. *PCBE, Cethegus* 1, p. 428; *PLRE* 2, p. 281-281.

Otro personaje ya identificado es *Venantius*, reconocido por la preocupación que le depara Gregorio como *patricius syracusanus: ex-monachus*⁴². Cuando joven este protegido había anunciado su vocación religiosa, ingresando al monacato para luego renunciar al poco tiempo, posiblemente antes de casarse con Itálica (586-587). Como consecuencia de esta decisión, en marzo de 591, el papa le reprocha su regreso al siglo, lo exhorta a tomar los hábitos para la salud de su alma, que visite *ad limina* (Roma), para tomar consejos sanos en lugar de los de sus amigos y clientes más apegados a su fortuna que a su persona, según la opinión del molesto Gregorio.⁴³

Otro personaje que suscita la atención del papa es la patricia Bárbara⁴⁴, hija del mencionado *Venantius* y de Itálica, que con su hermana Antonia, integraba un destacado grupo familiar siracusano, especialmente protegido y hasta controlado por el obispo romano, quién se sentía estrechamente comprometido por cuestiones de parentesco y amistad con las élites de la isla.⁴⁵ Sabemos que estos patricios locales eran poseedores de importantes bienes que en un futuro próximo estarían expuestos a la rapiña de ambiciosos funcionarios y al riesgo de la confiscación por parte del mismo poder imperial.

Estos lazos amistosos se confirman cuando en enero del año 601, ya muerta Itálica, Gregorio envía una confortación a *Venantius*, afectado por su propia enfermedad.⁴⁶ Como consecuencia de esta situación y de la estrecha relación que lo unía con el papa, *Venantius* se anticipa a los acontecimientos que suscitaría su cercana muerte, y decide poner a sus hijas, bajo el cuidado de Gregorio para ser consagradas, en Sicilia o en Roma, a la vida monástica, pero después y de forma abrupta, ambas hermanas son confiadas al cuidado del mismo emperador Mauricio, a partir de un cambio de la voluntad paterna. Situación que intenta explicar el mismo Gregorio al obispo *Iboannes* de Siracusa.⁴⁷ Qué razones fundamentaron el cambio, no se conocen, pero se puede inferir la presión del Estado imperial de Oriente sobre el control de las herencias de los aristócratas occidentales.

Muerto también el padre, Bárbara es, en febrero de 601, con Antonia, destinataria de una carta de consuelo del papa, aconsejándoles tener confianza en Dios a quién la voluntad del padre las ha confiado o prometido y asegurándoles su apoyo en la adversidad presente.⁴⁸

⁴¹ M.G.H., a. a. 12, p. V.

⁴² PCBE, p. 2255.

⁴³ Ep. I, 33.

⁴⁴ PCBE, 2 pp. 252-253.

⁴⁵ Ep. IX, 232.

⁴⁶ Ep. II, 18.

⁴⁷ Ep. II, 25.

⁴⁸ Ep. II, 23.

Efectivamente, en la misma fecha, igual que su hermana, Bárbara era recomendada por el papa a *Iboannes* de Siracusa, encargado en lo inmediato de defender los bienes asignados por testamento de su padre a las dos hijas, contra las ambiciones de los “hombres malos”, al tiempo que el emperador había ordenado poner estos bienes bajo garantía, asegurándolos y el mismo Gregorio, ignorando cuándo y cómo debía imponerles el velo, recibía la información solicitada por él al diácono *Anatolius*, apocrisario romano en Constantinopla y por intermedio de éste a su amiga, la patricia *Rvsticiana*.⁴⁹

Mientras tanto, las huérfanas, anunciaban al papa su intención de casarse y su deseo de ir a Roma para ser religiosamente unidas en la iglesia de San Pedro, enviando con la carta dos pequeños mantos confeccionados por ellas mismas. Reciben ambas en agosto de 601, una carta de Gregorio que les agradece el envío, alegrándose de su decisión y de su venida a Roma y anunciando que ha confiado la defensa de sus intereses a *Iboannes* de Siracusa y a su defensor *Romanus*.⁵⁰

Constatamos entonces cómo los problemas espirituales y las cuestiones económicas se mezclaban en los intentos de supervivencia de estas mujeres aristocráticas, desprotegidas al desaparecer la autoridad carismática del *pater familias*, frente a un contexto cuyos valores y códigos vigentes se confundían o se volvían obsoletos frente a los cambios acaecidos. En estas circunstancias críticas, mientras trataba de sublimar las dificultades espirituales, Gregorio como *consul Dei*, conciliaba los aspectos religiosos con las necesidades materiales de sus protegidos, sin perder su perspectiva política para continuar el control de las redes de relaciones sociales y de poder que los nuevos tiempos imponían.

***Rvsticiana*: amistad y poder en la corte de Constantinopla**

*Rvsticiana*⁵¹, salida probablemente de una familia de la aristocracia romana, sin que se pueda afirmar con certeza que ella misma haya vivido en la ciudad de Roma, se encontraba instalada de manera definitiva con sus hijas en Constantinopla. Interesa especialmente a la prosopografía de Italia en la medida que ella posee dominios en Sicilia y está estrechamente ligada, lo mismo que su familia, a Gregorio Magno. *Rvsticiana* estaba probablemente emparentada con los Símacos y los descendientes de Boecio, todavía referentes válidos para la identidad social de los integrantes de estas élites tardías, fuesen auténticos lazos sanguíneos o meras inercias de la memoria aristocrática que no se resignaba a desaparecer.

⁴⁹ Ep. II, 25.

⁵⁰ Ep. II, 59.

⁵¹ PCBE, *Rvsticiana* 2, p.1948 ; PLRE 3, *Rvsticiana* 2, p. 1101-1102.

La patricia, amiga personal del obispo de Roma que era además un contacto político para asegurar el precario apoyo del emperador oriental a la gestión gregoriana en Italia, solía escribir con frecuencia a Gregorio, a quién había frecuentado durante su estadía en Constantinopla cuando se había desempeñado como apocrisario. Aunque cristiana obediente se debatía entre las intrigas de la corte y sus veleidades mundanas, que su superficial vida espiritual, sancionada por el mismo Gregorio, no lograba controlar.

Éste le respondía en abril del año 592, lamentándose que ella hubiese renunciado a emprender el peregrinaje a los Lugares Santos, práctica piadosa a la que aspiraban las damas de linaje desde la época de Jerónimo, y felicitándola porque a pesar de la calumnias difundidas por *Passinus*, un oriental por otra parte desconocido, seguía gozando de la confianza del emperador Mauricio.⁵² Esta última acotación evidencia la necesidad del obispo romano de mantener a través de su amiga un vínculo favorable con la corte de Constantinopla.

Finalmente, *Rusticiana* concretaría un peregrinaje que la conduciría al Monte Sinaí en una carta, hoy perdida, donde ella recomendaba además al papa el cuidado de la nodriza de su última hija. La patricia fue, en agosto de 594, destinataria de la respuesta del pontífice que se asombraba, con cierta ironía, de la brevedad de su estadía en Tierra Santa y de su prisa por volver a gozar de los placeres mundanos de Constantinopla, asegurándole también que velaría por la protección de su nodriza.⁵³

Gregorio destaca con mordacidad la figura de *Rusticiana* distraída o atolondrada que visitó “sólo corporalmente” los Lugares Santos con el pensamiento vuelto a Constantinopla y a sus empeños cortesanos.

Por otro lado, *Rusticiana*, tenía todavía sus intereses económicos en Occidente, como la mayoría de los miembros de origen senatorial, y necesitaba del amigo romano el apoyo para el control de sus *villae* sicilianas. Pedro⁵⁴, *uir clarissimus*, intendente de la patricia, estaba encargado de administrar sus propiedades en el Sur. Una de ellas había sido ocupada en el transcurrir del año 598, por los *actores* (agentes) de la iglesia de Siracusa. Pedro se quejó ante el obispo de esta ciudad, *Ihoannes*, que después de haber hecho oídos sordos frente al problema, confió finalmente el asunto al *tabularius Marcianus*. Este último usando maniobras dilatorias llevó a Pedro a quejarse directamente al papa Gregorio que por una carta de noviembre/diciembre de 598 o de enero de 599, obligó al obispo *Iohannes* a hacer comparecer sin tardanza delante de él a Pedro y a los *actores* de su Iglesia, implicados en el conflicto de la finca de *Rusticiana*, para poner fin al

⁵² Ep. II, 27.

⁵³ Ep. IV, 44.

⁵⁴ PCBE, Petrus 90 p. 1781.

problema⁵⁵, que evidentemente ponía en cuestionamiento no sólo el patrimonio de una amiga distinguida sino también su propia autoridad de *consul Dei*.

Conclusiones

Podemos considerar que en la compleja situación económica, social y política de Roma entre los siglos V y VI, en la persistencia y a la vez en la transformación de sus estructuras políticas y administrativas, había que superar la confrontación entre dos polaridades, la ciudad clásica y la ciudad cristiana, proponiendo considerar -coincidiendo con Sofía Boesch-Gajano y Federico Marazzi entre otros⁵⁶- la comprensión e intersección de los dos componentes diversos. La unidad de estos componentes es posible en Roma, *urbs* tardoantigua, en torno a la existencia de un sector aristocrático, cuya cultura había resistido permeada de un fuerte sentido de la centralidad del estado romano, atenta a preservar las identidades de los símbolos que la representan y los lugares que recuerdan la memoria de la *res publica*, pero a partir de la disgregación de este componente social, en el curso de las vicisitudes del siglo VI, enfatizamos el protagonismo del elemento eclesiástico en las sucesivas crisis de la Roma bizantina⁵⁷.

Multitud de obstáculos, sobre todo si dirigimos la mirada a las ciudades donde la inercia de un imaginario, vinculado a poderes y al ideario de la *res publica*, habían comenzado a plantearse una serie de interrogantes respecto de las reformulaciones de un mundo que hacía tiempo había empezado a cambiar. En este sentido, este mundo, que a partir de las representaciones de lo imperial y lo público se había posicionado de manera preponderante en la tradición occidental, debe ahora ceder el paso a las praxis que resignifica y lo pone en acción interactuando con renovados contextos. Es por eso que Gregorio encarna la praxis de la "idea de Roma", es decir de su identidad ecuménica latina en pugna con la hegemonía de Constantinopla. Gregorio desde la resistencia que ofrece su identidad aristocrática cristiana al establecer nuevas estrategias de control social e ideológico, denuncia el cambio y el mencionado protagonismo de una identidad clerical cada vez más alejada de una aristocracia que luego de la época gregoriana continuará cambiando sus fundamentos, agudizando una gran discontinuidad y acercándose a una identidad expresada en términos militares.⁵⁸

⁵⁵ Ep. IX, 83.

⁵⁶ BOESCH-GAJANO, S., op.cit.; MARAZZI, F., *L'ultima Roma antica*, en *Roma antica* (a cura di Giardina, A.), Laterza, 2000 (Storia di Roma dall'antichità a oggi).

⁵⁷ *Roma medievale* (a cura di Vauchez, A.), Laterza, 2001 (Storia di Roma dall'antichità a oggi).

⁵⁸ WICKHAM, CH., op.cit. p. 203 y ss.